



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible:
Delegación Territorial en Cádiz de Agricultura,
Ganadería y Pesca.

**Servicio de Dominio Público Hidráulico y
Calidad del Agua.**

Asunto: Subsanción en relación a los datos aportados de los recursos hídricos necesarios para la elaboración del informe sectorial de aguas del PROYECTO URBANIZACIÓN SECTOR SUS-6 MALCUCAÑA EN LA PEDANÍA DE EL PALMART EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

ANTECEDENTES:

- Remisión con RMS 2021002517S de fecha 29/04/2021, de documentación solicitada por el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas, consistente en sendos informes del Servicio Municipal de Aguas de Vejer y del Área de urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, respectivamente, en relación con la demanda de recursos hídricos necesaria para el desarrollo del Proyecto de Urbanización del Sector SUS-6 MALCUCAÑA.
- Notificación con RME 2021007521E de fecha 24/06/2021, del Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad del Agua, adjuntando solicitud de aclaraciones emitidas desde el Servicio de Planificación de la demarcación Hidrográfica de las Cuencas Atlánticas Andaluzas de la Dirección General de Planificación y Gestión de los recursos Hídricos.

INFORME:


Por la presente, y a la vista de las cuestiones, solicitadas desde la Dirección General de Planificación y Gestión de los recursos Hídricos, al objeto de su aclaración, se informa lo siguiente:

1.- TÍTULOS DE APROVECHAMIENTO QUE AMPARAN LAS CAPTACIONES DE AGUA SUBTERRÁNEA DE LAS QUE SE ABASTECEN LAS PEDANÍAS Y DISEMINADOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE VEJER DE LA FRONTERA:

Consultado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en relación con los títulos y la situación administrativa, de las captaciones subterráneas o manantiales que abastecen a las pedanías y diseminados del municipio de Vejer, no constan documentación alguna de los mismos. Sin embargo de la consulta realizada al propio Servicio de DPH y Calidad de Aguas, nos informan de lo siguiente: Que existe un único pozo autorizado (expte 1996SCA000024CA) el de Mesa Alta en Medina que abastece a Naveros y Cañada del Taraje; que hay dos más en tramitación: 2010SCA000439CA (Pozo Cantarranas) que abastece a Cantarranas-Najara y 2007SCA000416CA (Pozo Varelo) que abastece a Varelo-El Cañal-Manzanete; que existen más detectados sin documentación: Manantial de La Muela, Pozo de las Lomas, sondeo Monte Marisma, depósitos de Cantarranas, Las Lomas, Santa Lucía y 3 depósitos más (X=233100; Y=4016256, X=233086; Y=4016235 y X=233076; Y=4016212).

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

2.- VOLUMEN ANUAL EXTRAIDO DE CADA UNA DE LAS CAPTACIONES Y A QUÉ POBLACIÓN SE DESTINA:

Según los datos reflejados en los PROTOCOLOS DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO (PAGA), de las distintas zonas de abastecimiento existentes en el Municipio de Vejer, el sistema de abastecimiento actual a las pedanías de Vejer es el siguiente:

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CANTARRANAS-NAJARA



- Pozo de Cantarranas: Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un pozo entubado y la conducción es cerrada a presión. De ella se captan al año 35.000 m³.

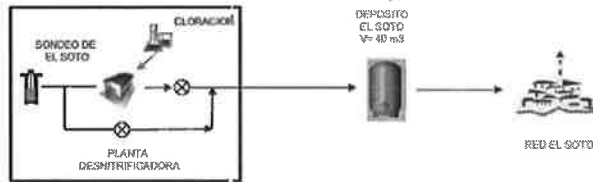
Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==		





EL SOTO

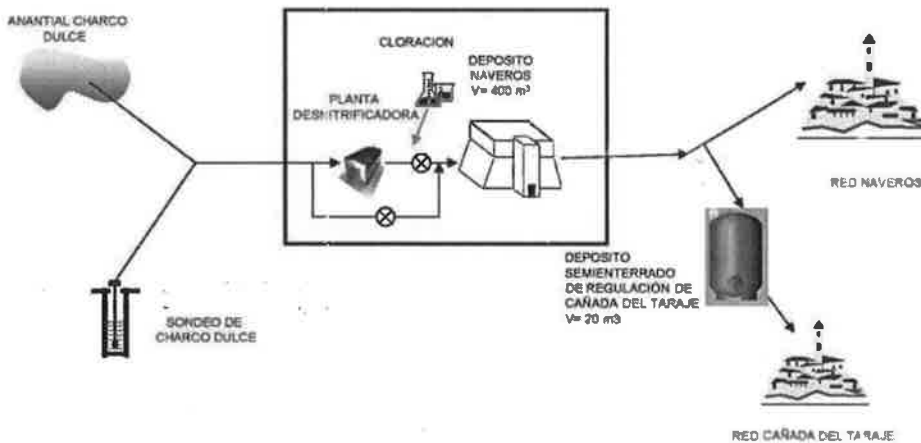
ESQUEMA DE LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE EL SOTO (VEJER DE LA FRA.)



- Pozo de sondeo de 400 mm de diámetro y 65 metros de profundidad. Posee una bomba de 5,5 caballos capaz de aportar un caudal máximo de 10 m³/h. El pozo de sondeo se encuentra dentro del mismo recinto donde se encuentran el depósito y el desnitrificador.

NAVEROS-CAÑADA DEL TARAJE

ESQUEMA DE LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE NAVEROS – CAÑADA DEL TARAJE (VEJER DE LA FRA.)



URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

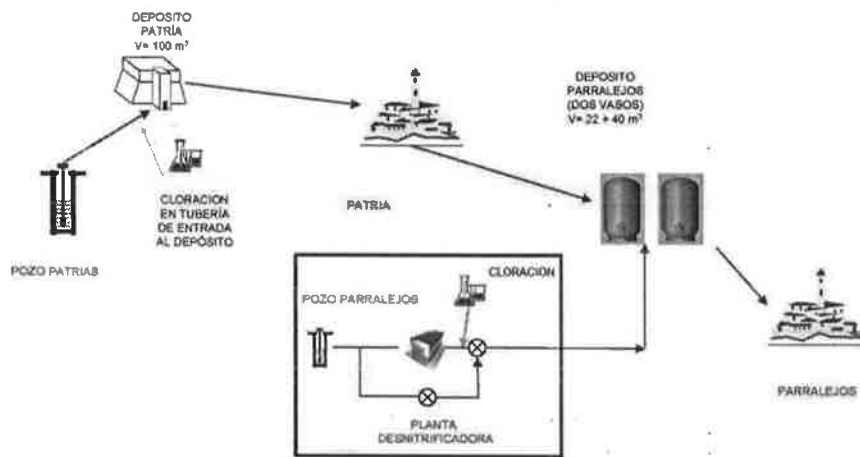
Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==			



- Manantial "Charco Dulce": Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un manantial cuya conducción es cerrada y por gravedad hasta el depósito de Naveros. Del que se captan al año 15.000 metros cúbicos.
- Pozo "Charco Dulce": Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un pozo entubado y la conducción es cerrada a presión. De ella se captan al año 30.000 metros cúbicos.

PATRÍA – LOS PARRALEJOS

ESQUEMA DE LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE
PATRÍA-PARRALEJOS (VEJER DE LA FRA.)



- Pozo de Patría: Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un pozo entubado y la conducción es cerrada a presión. De ella se captan al año 46.161 metros cúbicos.
- Pozo de Los Parralejos: Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un pozo entubado y la conducción es cerrada a presión. De ella se captan al año 3.714 metros cúbicos.

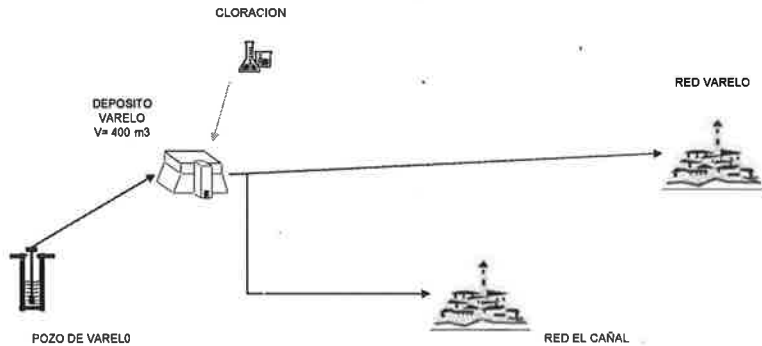
Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==		




VARELO-ELCAÑAL

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ESQUEMA DE LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE
VARELO – EL CAÑAL (VEJER DE LA FRA.)



Sondeo de Varelo: Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un pozo entubado de diámetro 400 mm, con una profundidad de 80 m. y posee una bomba sumergible de 25 CV capaz de dar un caudal aproximado de 60 m³/h. De él se captan al año 22.390 metros cúbicos.

Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==			



VEJER DE LA FRONTERA

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE



Descripción de las captaciones:

- **Consortio de Aguas de la Zona Gaditana (CAZG):** Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. Es, desde julio de 2008, la principal fuente de abastecimiento del casco urbano de Vejer y, desde abril de 2011, suministra agua a los servicios públicos de la pedanía de El Palmar. El agua procede del sistema de abastecimiento en alta del citado Consorcio, en concreto de su ramal sur, a través de conducciones de fundición dúctil de diferentes secciones más dos estaciones elevadoras que transportan el agua proveniente de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de "El Montañés", en el término municipal de Puerto Real. De este punto de abastecimiento se prevé captar al año 700.000 m3. Desde el 15 de septiembre de 2010 aporta el abastecimiento pleno al casco urbano de Vejer de la Frontera.
- **Manantial de "La Muela":** Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un manantial cuya conducción es cerrada y por gravedad en conducto libre hasta el depósito de La Muela en una longitud de 300 m. De él se obtienen al año 150.000 m3.

Este punto de captación tiene un carácter ordinario en el abastecimiento a los núcleos Santa Lucía, Cañada Ancha y La Barca de Vejer y extraordinario en lo referente al abastecimiento al núcleo urbano de Vejer de la Frontera.

Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==		





- Pozo de "Las Marismas": Esta captación está ubicada en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, en el municipio de Vejer de la Frontera. Se trata de un pozo entubado y con la conducción cerrada a presión. Actualmente su uso para el abastecimiento al núcleo urbano de Vejer es de carácter excepcional.

3.- ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TANTO DEL NÚCLEO PRINCIPAL DE POBLACIÓN COMO DE LAS PEDANÍAS Y DISEMINADOS:

El suministro al núcleo urbano principal procede de la tubería principal de Zona Gaditana que lleva el agua desde Conil a Barbate, derivándose un ramal directo para Vejer hasta los depósitos municipales de El Santo. El suministro se realiza mediante dos estaciones elevadoras: una en la carretera de El Palmar y otra en el lugar de "Los Carrascales".

Desde estos depósitos se distribuye el suministro al Núcleo Principal de Vejer.

En general el estado de la red de distribución de aguas del núcleo de población principal es aceptable, no obstante el Casco Antiguo requiere una renovación de la red de tuberías de elevada antigüedad, mal estado general y materiales inadecuados (fibrocemento...), renovación que se ha realizado en algunas calles del casco antiguo, pero faltan otras por realizar. También se requiere una renovación de acometidas domiciliarias, de elevada antigüedad, a sustituir por materiales de mayor estanqueidad.

En las pedanías y diseminados, el estado de la red de distribución de aguas, en general también es aceptable, exceptuando los núcleos rurales de Najara, Los Parralejos, Patria, el Poblado de Varelo y La Cañada del taraje, que precisan de la reposición de algunos tramos de sus canalizaciones, por la gran cantidad de roturas que tienen, necesitando además unos diámetros de sección mayor, debido al aumento que ha ido experimentado la población en estas zonas, desde que se realizaron las infraestructuras, hasta la actualidad, sobre todo en la temporada estival.

4.- INFORME SOBRE LA CAPACIDAD DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE TODO EL MUNICIPIO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN HIDROLÓGICO VIGENTE, QUE SÓLO CONTEMPLA EL ABASTECIMIENTO DESDE AGUAS SUPERFICIALES REGULADAS:

La Delegación del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, y del Servicio Municipal de Aguas, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, se solicitó informe del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, mediante notificación con R.M.S. 2021002737S, de fecha 14/05/2021, de disponibilidad de recursos hídricos necesarios de acuerdo con el PGOU en tramitación, y respecto a los nuevos crecimientos, en base a sendos informes técnicos del Servicio Municipal de Aguas y del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, de fechas 15/04/2021 y 26/04/2021, en relación con los consumos previsibles para los nuevos desarrollos del Plan General en proceso de aprobación, motivados por el requerimiento de la Delegación territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía (24 de abril y 10 de octubre de 2020) que, solicita ampliación de la información facilitada con motivo del proyecto de urbanización SUS-6 Malcucaña.

Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==			



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Con respecto a lo anterior, se ha recibido Informe de Explotación de fecha 03/11/2021, del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, de disponibilidad de recurso hídrico del Abastecimiento de Agua en Alta a la Zona Gaditana, en relación con el Plan General de Ordenación Urbana en tramitación, respecto a los nuevos crecimientos previstos (T.M. Vejer de la Frontera), en el que se concluye que es técnicamente viable prestar servicio para el suministro de agua potable en alta, conforme a las previsiones del Plan General de Ordenación Urbanística de Vejer de la Frontera, así como de sus nuevos desarrollos, en el nudo de distribución ubicado en el Palmar, sin perjuicio del abastecimiento a Barbate y Tarifa (Atlántida). Y que no obstante, el requerimiento de información, se circunscribe en un ámbito temporal muy extenso, en el que siempre cabría la posibilidad de adaptar las infraestructuras a nuevas demandas, ejecutando las oportunas inversiones a medida que se van incorporando los desarrollos.

Se adjunta al presente informe el citado Informe.

En Vejer, a la fecha de la firma electrónica
EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Código Seguro De Verificación	XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Corrales Quintana	Firmado	03/11/2021 21:37:54
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XOzVKMEPcgT/toNaXj1xNA==		

